

OTISGRAF S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

En conjunto con el dictamen de los Auditores Independientes

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Otisgraf S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de Otisgraf S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de Otisgraf S.A. al 31 de diciembre del 2011, fueron auditados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, cuyo dictamen de fecha 5 de marzo del 2012, contiene una opinión con salvedades sobre los referidos estados financieros. Exclusivamente para fines de comparabilidad las cifras del año 2011 han sido ajustadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son

apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Excepto por lo mencionado en el párrafo sexto, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitación al alcance

6. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no proporcionó el análisis que soporte la valoración del activo biológico corriente correspondiente a inventario en proceso.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse determinado si hubiéramos podido revisar la información descrita el párrafo sexto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de Otisgraf S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

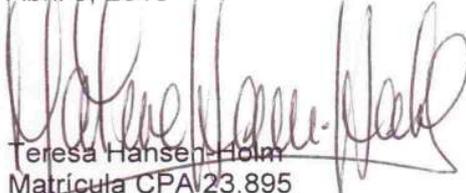
Asuntos de Énfasis

8. Los estados financieros de Otisgraf S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en el Ecuador de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicada en el R.O. 498 del 31. XII. 2008) para la presentación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. El impacto de la aplicación por primera vez de la norma es de US\$2,578,920, Ver Nota 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF
9. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas por US\$1,188,162 y US\$1,064,453 (2011: US\$1,345,666 y US\$1,079,063) respectivamente, como se exponen en las Notas 5. CUENTAS POR COBRAR y 9. CUENTAS POR PAGAR, evidenciándose que los ingresos dependen fundamentalmente de su relacionada, Ver Nota 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO.
10. El Artículo 27 de Ley de Régimen Tributario Interno, agregado por la Ley s/n publicada en el R.O. 583-S del 24 de noviembre del 2011, establece que los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de las ventas brutas; considerando que en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado mediante Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca. Los adquirentes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%), la misma que constituirá crédito tributario del referido impuesto.

11. A la fecha de este informe la Compañía ha contratado a la firma Moore Stephens Profile Cía. Ltda. quien se encuentra en proceso de análisis del cumplimiento de los principios de plena competencia por las operaciones con partes relacionadas locales 2012, conforme lo exige la Administración Tributaria.
12. El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias de Otisgraf S.A. al 31 de diciembre del 2012, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador

Abril 5, 2013



Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA/23.895



Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC RNAE - 003

OTISGRAF S.A.

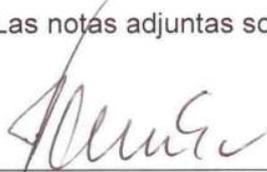
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		448,807	102,516
Cuentas por cobrar	5	1,268,278	1,468,335
Inventarios	6	45,573	141,649
Total activo corriente		<u>1,762,658</u>	<u>1,712,500</u>
Propiedades, maquinarias y equipo, neto	7	4,598,480	4,734,484
Activos biológicos	8	929,980	925,472
Cuentas por cobrar	5	15,515	0
Otros activos		<u>7,044</u>	<u>13,911</u>
Total activos		<u>7,313,677</u>	<u>7,386,367</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	9	306,903	492,110
Gastos acumulados		<u>344,660</u>	<u>346,424</u>
Total pasivo corriente		<u>651,563</u>	<u>838,534</u>
Cuentas por pagar	9	1,064,453	1,064,453
Jubilación patronal y desahucio	10	183,221	135,268
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	12	2,383,956	2,022,118
Aporte para futura capitalización		0	361,839
Reserva legal	12	118,656	112,023
Resultados acumulados	12	<u>2,911,828</u>	<u>2,852,132</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>5,414,440</u>	<u>5,348,112</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>7,313,677</u>	<u>7,386,367</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Manfred Junker
Representante Legal



Carmen Beltrán
Contadora

OTISGRAF S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por ventas, neto	1	7,340,559	8,185,290
Costo de ventas		<u>(6,349,435)</u>	<u>(6,835,027)</u>
Utilidad bruta		991,124	1,350,263
Gastos operacionales		<u>(740,487)</u>	<u>(778,356)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		250,637	571,907
Participación a trabajadores	11	(37,596)	(85,786)
Impuesto a la renta	11	<u>(146,712)</u>	<u>(84,078)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>66,329</u>	<u>402,043</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Manfred Junker
Representante Legal



Carmen Beltrán
Contadora

OTISGRAF S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de E.U.A.)

				-----Resultados acumulados-----			
				Adopción por			
				primera vez de las			
				NIIF			
					Resultados	Total resultados	
					acumulados	acumulados	Total
Saldo diciembre 31, 2010	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	NIIF	acumulados	acumulados	Total
	374,267	0	71,819	0	1,921,063	1,921,063	2,367,149
Ajustes en la fecha de transición							
					2,578,920	2,578,920	2,578,920
Saldo diciembre 31, 2010 ajustado	374,267	0	71,819	2,578,920	1,921,063	4,499,983	4,946,069
Aumento de capital, Ver Nota 12.					(1,647,851)	(1,647,851)	0
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>1,647,851</u>				<u>402,043</u>	<u>402,043</u>	<u>402,043</u>
Utilidad neta del ejercicio					(361,839)	(361,839)	0
Aporte para futura capitalización		361,839	40,204		(40,204)	(40,204)	0
Reserva legal							
Saldo diciembre 31, 2011 ajustado	2,022,118	361,839	112,023	2,578,920	273,212	2,852,132	5,348,112
Aumento de capital, Ver Nota 12.					0	0	0
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>361,838</u>	<u>(361,838)</u>	<u>(1)</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1)</u>
Ajuste					66,329	66,329	66,329
Utilidad neta del ejercicio			6,633		(6,633)	(6,633)	0
Reserva legal							
Saldo diciembre 31, 2012	2,383,956	0	118,656	2,578,920	332,908	2,911,828	5,414,440

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Manfred Junker
Representante Legal

Carmen Beltrán
Contadora

OTISGRAF S.A.

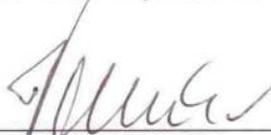
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	66,329	402,043
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Participación a trabajadores e impuesto a la renta	37,596	169,864
Provisión por jubilación y desahucio	51,385	135,268
Depreciación de propiedad, maquinarias y equipos y activos biológicos	433,646	133,646
Ajuste y pérdida por venta de activo fijo	28,767	68,026
Pérdida por deterioro de activos biológicos	41,492	0
Amortización	7,536	13,203
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	184,542	(158,892)
Inventarios	96,076	530,235
Gastos pagados por anticipado y otros	(669)	(11,312)
Activos biológicos	(103,112)	(124,929)
Proveedores y otros	(228,000)	(339,145)
Efectivo neto provisto actividades de operación	<u>615,588</u>	<u>818,007</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos, neto	(269,297)	(1,557,911)
Ventas de propiedades, maquinarias y equipos y otros	0	5,357
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(269,297)</u>	<u>(1,552,554)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamo de accionistas	0	214,000
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>214,000</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	346,291	(520,547)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	102,516	623,063
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	448,807	102,516

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Manfred Junker
Representante Legal


Carmen Beltrán
Contadora

OTISGRAF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Otisgraf S.A. fue constituida el 12 de noviembre del 2003 en la ciudad de Guayaquil, mediante resolución No. 03-G-IJ-0007017 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre del 2003.

El objeto de la Compañía es la explotación agrícola en todas sus fases del banano, así también podrá importar productos para la agricultura y cualquier clase de maquinaria y equipos necesarios para la agricultura. El 98% (2011: 100%) de su producción es vendida a su relacionada Discoverban S.A..

Mediante acta de accionistas celebrada el 26 de diciembre del 2012, se aprueba la reforma de los artículos quinto y sexto de los estatutos: "artículo quinto.- el capital suscrito de la Compañía es de US\$2,387,156 dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$1; artículo sexto.- las acciones están numeradas del (000001 – 2,387,156) y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía". Ver Nota. 12 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

La Administración certifica que se han registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 498 del 31.XII.08).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se encuentran al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Construcciones e infraestructura	9-30 años
Muebles, enseres	10 años
Maquinarias y equipos	3-15 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Activos biológicos

La siembra inicial de la plantación se la considera como activo biológico, la cual se deprecia a 15 años. En el caso de determinarse un deterioro de este activo, se reconoce dentro de resultados del período.

Las nuevas siembras se contabilizan inicialmente como plantas en crecimiento dentro del activo biológico, hasta el apareamiento de la bellota. Luego pasa al proceso de desarrollo del fruto, hasta su cosecha, cuyas erogaciones se contabilizan en el resultado del período.

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se aplica sobre la utilidad líquida o contable del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisiona este valor al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de las ventas brutas en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca). Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

El impuesto a la renta para el ejercicio 2011, se aplica sobre la utilidad líquida o contable del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisiona este valor al cierre del ejercicio.

Jubilación patronal

Es registrada en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial realizado por un profesional independiente.

Ingresos por ventas y sus respectivos costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos económicos

El precio del banano está inmerso a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP – debido a que Otisgraf S.A. vende el 98% de su producto a un exportador. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer algo al respecto.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Partes relacionadas	1,172,647	1,345,666
Crédito tributario	78,849	94,240
Anticipo a proveedor	781	0
Otros	16,001	28,429
	<u>1,268,278</u>	<u>1,468,335</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar corto plazo con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Skiltrick S.A.	452,479	452,400
Milvaky S.A.	318,200	318,200
Hertrick S.A.	245,013	244,392
Discoverban S.A.	156,955	302,791
Manfred Junker	0	27,883
	<u>1,172,647</u>	<u>1,345,666</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a largo plazo con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Manfred Junker	15,515	0

Estas cuentas por cobrar no tienen plazos de vencimiento, ni generan interés alguno.

Durante el año 2012 y 2011, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Venta de banano	7,185,942	8,163,450
Gasto servicio de calidad	197,731	459,387

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de inventarios, son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventario de materia prima	41,289	36,082
Inventario en proceso	0	105,567 (1)
Mercadería en tránsito	4,284	0
	<u>45,573</u>	<u>141,649</u>

- (1) Inventario en proceso incluye las plantaciones que quedaron cultivadas y cuyo fruto no ha sido cosechado durante las 13 primeras semanas del 2012. Al 31 de diciembre del 2011, La Compañía cambió la metodología para la determinación del inventario en proceso, determinando un inventario en proceso de US\$105,567.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	4,734,494	3,383,612
Adiciones, neto	269,297	1,557,911 (1)
Venta, neta	0	(5,357)
Baja y ajuste, neto	(28,767)	(68,026)
Depreciación	(376,544)	(133,646)
Saldo al final del año	<u>4,598,480</u>	<u>4,734,494</u>

- (1) Incluye principalmente la compra de 2 haciendas, Anabella y Primavera por US\$750,000 y US\$160,000 respectivamente. Adicionalmente, US\$241,769 en adecuaciones en las plantaciones.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de activos biológicos es US\$929,980 (2011: US\$925,462), que incluye la inversión inicial de la siembra.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar a corto plazo se forman de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	214,747	358,074
Participación trabajadores	37,596	85,786
Impuesto por pagar	704	1,677
Partes relacionadas	0	14,610
Otros	53,856	31,963
	<u>306,903</u>	<u>492,110</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar a largo plazo son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Accionistas (1)	1,031,774	1,031,774
Otros	32,679	32,679
	<u>1,064,453</u>	<u>1,064,453</u>

(1) Estos préstamos no tienen plazos de vencimiento, ni generan interés alguno.

10. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	0	0	0
Provisión del año	113,136	22,132	135,268
Saldo al 31 de diciembre del 2011	113,136	22,132	135,268
Provisión del año	51,385	0	51,385
Pagos realizados	0	(3,432)	(3,432)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>164,521</u>	<u>18,700</u>	<u>183,221</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en para el ejercicio 2011 en el 24%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	250,637	571,907
Participación a trabajadores	(37,596)	(85,786)
Gastos no deducibles y otros, netos	0	103,844
Deducción por incremento de empleados	0	(20,307)
Deducción por leyes especiales	0	(4,232)
Deducción trabajadores con discapacidad	0	(64,335)
Base imponible antes de reinversión	<u>0</u>	<u>501,091</u>

Valor a reinvertir	0	361,839
14% Base imponible por reinversión	0	50,657
24% Base imponible por no reinversión	0	33,421
Impuesto a renta causado	<u>146,712</u>	<u>84,078</u>

El Artículo 27 de Ley de Régimen Tributario Interno, agregado por la Ley s/n publicada en el R.O. 583-S del 24 de noviembre del 2011, establece que los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de las ventas brutas; considerando que en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado mediante Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Los adquirentes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%), la misma que constituirá crédito tributario del referido impuesto.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 2,383,956 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

El 19 de octubre del 2011, mediante escritura pública queda inscrito el aumento de capital por US\$1,647,851 mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2010.

En acta de junta de accionistas celebrada el 30 de agosto del 2012, se resuelve el aumento de capital por US\$361,838, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2011.

Con fecha 26 de diciembre del 2012, se celebra junta de accionistas, en la que se aprueba la fusión de las compañías Otisgraf S.A. como absorbente, con Yaterio S.A., Hertrick S.A., Milvaky S.A.; y, Skitrick S.A.; y aumento de capital social pagado de la Compañía Otisgraf S.A en la suma de US\$3,200, mediante la emisión de acciones ordinarias y nominativas.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así tenemos:

	<u>31/12/2011</u>	<u>1/1/2011</u>
Total Patrimonio de acuerdo a NEC	2,769,192	2,367,149
<u>Ajustes a la fecha de transición NEC a NIIF</u>		
Propiedades, maquinarias y equipos	1,784,598	1,784,598
Activos biológicos	800,533	800,533
Activo diferido	<u>(6,211)</u>	<u>(6,211)</u>
Total ajustes en la fecha de transición NEC a NIIF	2,578,920	2,578,920
Ajustes durante transición	0	0
Total patrimonio de acuerdo a NIIF 31 de diciembre 2011	<u>5,348,112</u>	<u>4,946,069</u>

13. COMPROMISOS

Oficio No. 00365-SRLS Subsecretaria Regional del Litoral Sur

Mediante Oficio No. 00365-SRLS del 27 de enero del 2011, de la Subsecretaria Regional del Litoral Sur se procede a actualizar el registro como productor bananero; de acuerdo al Art. 7 del Instructivo de la Ley de Banano, según RO No. 499 de julio del 2011, están obligados a registrarse cada cinco años.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de este informe (Abril 5, 2013), se encuentra vigente el trámite No. 71097, ingresado el 28 de diciembre del 2012, a la Superintendencia de Compañías, relacionado con cinco testimonios de escritura de fusión por absorción y aumento de capital y reforma de estatutos de Ostisgraf S.A y disolución anticipada de Yaterio S.A., Hertrick S.A., Milvaky S.A., y Skitrick S.A..